



Universidad Nacional del Nordeste



Facultad de Ciencias Agrarias

RESOLUCIÓN N° 0748/22
CORRIENTES, 19. AGO. 2022

VISTO

La Resolución N° 12.314/22-CD, por la cual se dispuso la convocatoria a evaluación periódica para la permanencia en la carrera docente de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares de Docencia de Primera, con vencimiento en el año en curso, y

CONSIDERANDO

Que por Resolución N° 11.604/21 se aprobó el Protocolo de procedimiento que garantiza la continuidad del trámite de las evaluaciones docentes que se encuentran pendientes de realización, sin prescindir del control de la legalidad que debe ejercerse sobre las mismas.

Que se ha dado cumplimiento a las disposiciones contenidas en el Régimen General de la Carrera Docente de la UNNE – Resoluciones N° 956/09-C.S (Reglamento de Concurso) y su modificatoria 885/11 C.S. y Resolución N° 11.604/21

Que los Docentes Bioq. (Dr.) Raúl Maximiliano ACEVEDO, Ing. Agr. (Dra.) Carolina FERNÁNDEZ LÓPEZ, Ing. Agr. (Dra.) Fabiana ESPASANDIN e Ing. Agr. (Mgter.) María de las Mercedes YFRAN ELVIRA, prestaron su conformidad para realizar el procedimiento conforme a lo establecido en el punto 1° de la Resolución N° 11.604/21.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Convocar la constitución de la Comisión Evaluadora y establecer el día 5 de septiembre del corriente año, a las 08:00hs, en la sala de Consejo Directivo, para la entrevista de la evaluación periódica para la permanencia en la carrera docente de los Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares del Departamento de Física y Química, conforme al siguiente detalle

Bioq. (Dr.) Raúl Maximiliano ACEVEDO, Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple de la Cátedra Química Orgánica y Biológica.

Ing. Agr. (Dra.) Carolina FERNÁNDEZ LÓPEZ, Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación simple. Cátedra: Química General e Inorgánica

Ing. Agr. (Dra.) Fabiana ESPASANDIN, Auxiliar Docente de Primera con dedicación simple. Cátedra: Física I

Ing. Agr. (Mgter.) María de las Mercedes YFRAN ELVIRA, Auxiliar de Docencia de Primera, con Dedicación Exclusiva. Línea Prioritaria: “Nutrición de cítricos del nea” de la Cátedra: Física I

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese

E.E.(DRA) LAURA ITATI GIMENEZ
SECRETARIA ACADÉMICA

ING. AGR. (DR.) MARIO HUGO URBANI
DECANO